

DIARIO DE PALMA.

SABADO 21 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 53 ms. y se pone á 5 h. 27 ms.
 Sale la luna á 5 h. 55 ms. de la mad.^a y se pone á 5 h. 28 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 45 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

ESPIRITU DE LA PRENSA

El *Voto Nacional* cree que es una ingratitud y una injusticia que en la capital no haya algun diputado de entre los periodistas de actualidad.

«¿Quién diria á esa prensa periódica, que con un par de docenas de hombres políticos que le ofrecian cotidianamente su cooperacion y sus eficaces ausilios, mantenía viva la agitacion salvadora del pais, que á los dos meses se echarian á un lado sus servicios! Cuando el pueblo español estaba supeditado al último agente del conde de Quinto; cuando nadie se atrevia á contrariar la omnipotencia de la voluntad ministerial; cuando los hombres honrados, cerrado el Parlamento, veian dilapidar el Tesoro público y servir el fruto del sudor de los contribuyentes para labrar colosales fortunas privadas, la prensa sola, colocándose á la altura de su situacion, hacia frente, aherrojada y todo, á la fuerza y á la dictadura. Ella, que resumia en sí la inteligencia directiva de la oposicion, conservaba como un depósito precioso el fuego sagrado de la libertad y del entusiasmo. Ella era el escudo del débil que se sentia oprimido; ella hablaba á traves de su mordaza cuando todos permanecian mudos; ella velaba por la santidad de las instituciones, cuando todos dormian en el escepticismo y en el marasmo. Ella, en fin, provocaba las iras del poder en una manifestacion célebre; y no contenta con arrojar veinte nombres jóvenes, sin tacha y de porvenir á la oscuridad de un calabozo y á los azares de una causa criminal, buscaba al ministerio en sus atrincheramientos, y del decreto que la mataba hacia una palanca de oposicion, pidiendo incesantemente la denuncia, luego que vió que la tiranía cejaba ante su resistencia. Entónces no habia mas que plácemes para ella: apellidábase el baluarte de la libertad, la centinela avanzada de las leyes, la protectora del pueblo, abofeteada y escarnecida por la pandilla dominante.

«Ingratitud é injusticia! repetimos y añadiremos ahora ¡inconveniencia! Y no culpamos al pais, no. Los responsables de este olvido son ciertos directores del movimiento electoral, que no llévan á las juntas y reuniones mas que exigencias de pandillaje, y nunca exigencias de principios que no ven que la sociedad marcha adelante sin volver la vista atras, sino para evitar los obstáculos en que ántes ha tropezado. ¿Por qué esos rabsodistas de todo lo malo que se

practica en paises estraños, no imitan alguna vez lo bueno, lo que hizo, por ejemplo, la revolucion francesa en 1848, que trasladó á la Cámara á todas las ilustraciones de la prensa periódica, y hasta confió la presidencia de la constituyente á un periodista?

La prensa puede decir hoy al cuerpo electoral: yo he resucitado tus derechos escarnecidos: si te reunes, si votas, si tus representantes ejercen la soberanía de la nacion para constituirse, á mí me eres deudor de ello. Todas las libertades, todos los derechos, todas las garantías que nazcan de las Cortes, yo los he conquistado para tí á fuerza de constancia, de padecimientos personales y de pérdidas pecuniarias. ¿Y qué te debo en cambio? Mañana quizas una ley con depósito y editor responsable y con una penalidad draconiana.

«Ingratitud é injusticia!!!»

La *Europa* principia su artículo diciendo:

«Apenas pasa un solo dia sin que tengamos que lamentar un nuevo desorden en alguno de los puntos de la Península. ¿En qué pais vivimos? ¿Qué situacion es esta? ¿Cuenta el gobierno con el apoyo de la opinion pública, ó representa acaso un legado funesto de las administraciones pasadas, ó una necesidad de la época que atravesamos?»

El hecho es que la calma ha desaparecido de los ánimos; que la intranquilidad y la agitacion se van haciendo crónicas en nuestro suelo; que las artes, el comercio y la industria no pueden dejar de resentirse de una manera lamentable; y que si esta situacion se prolonga, estamos espuestos á sufrir una tiranía mil veces mas insoportable que la derrocada en julio, ó una nueva revolucion que nos podria conducir tal vez al caos y á la anarquía, y de aquí el despotismo.

¿Y no existe algun medio para hacer que renazca la confianza, y que se borre hasta la posibilidad de ulteriores perturbaciones? Sí; pero ese medio es imposible mientras exista un gabinete compuesto de elementos heterogéneos, y que se rechazan abiertamente.

El estado actual del pais, con la impaciencia de los unos, la apatía de los otros y la desconfianza de todos, no es mas que la representacion fiel y exacta del actual ministerio.

Si en buena lógica es un imposible la union de principios contrarios, es mas imposible aun la union de personas que difieren en deseos, en aspiraciones y en sentimientos, sobre todas y cada una de las cues-

tiones que están llamadas á resolver.

Puede haber union en momentos de lucha cuando solo se tiene por fin la destruccion del comun enemigo; pero una vez obtenida la victoria, lo que importa es establecer una situacion normal que inspire respeto y confianza á todos los partidos.

Hoy la union ha roto ya el único lazo demasiado débil que le servia de escudo. La lucha electoral ha puesto fin á su existencia. Pedir la union en el seno de las futuras constituyentes, es pedir un absurdo inconcebible, un contrasentido, una utopia. Pues bien: sostener esa union en el gobierno cuando es imposible en los partidos, es sostener la intranquilidad y la alarma en el cuerpo social; es hacer mas viva la lucha entre todas las opiniones, porque cada una de ellas cree representar, y con razon, su parte de autoridad en el ministerio. De aquí las coaliciones frecuentes; de aquí esa agitacion sorda que conmueve todos los ánimos, y facilita á los enemigos de nuestro bienestar y de nuestro decoro la ocasion de alterar la tranquilidad pública por medios iníquos y reprobados.

Lo que necesita hoy el gobierno es poder gobernar, es ser gobierno, y para ser gobierno tener la fuerza y el prestigio que las circunstancias exigen: no la fuerza y el prestigio que dan las bayonetas, sino la fuerza del convencimiento, por la confianza y el respeto que inspiran las medidas justas y reparadoras.

En una palabra, lo que necesita el gobierno no es la union de hombres que piensan y obran de distinta manera y se contradicen á cada paso; sino la union de ideas, la union de pensamiento, la union de principios.

Lo que ahora existe es una amalgama monstruosa de ocho hombres, entre los cuales apenas habrá dos que opinen de un mismo modo en los asuntos mas triviales del Estado. Compárense si no sus actos: no ya los del señor Alonso, porque este es una planta exótica en el actual ministerio, sino los de O'Donnell y Allende Salazar con los de Pacheco y Lujan, y mas aun con los de Santa Cruz y Collado. Dígase qué puntos de afinidad existen entre hombres que se rechazan mutuamente, por mas que los doctrinarios del antiguo partido progresista se hayan convertido en mas retrógrados que los antiguos conservadores. Dígase si es posible que un gobierno compuesto de tales elementos pueda representar y dirigir dignamente la opinion pública en las críticas circunstancias que atravesamos.

En nuestro concepto el gabinete,

tal como se halla constituido, en vez de facilitar, no hará mas que comprometer la resolucion de los importantes negocios que tan vivamente preocupan hoy la atencion pública. Comprenda bien el duque de la Victoria la alta mision que el pueblo le ha confiado, y puesto que aun es tiempo de evitar los males que pueden sobrevenir si continúa una situacion tan lamentable, adopte aquellas medidas que la opinion reclama como las únicas capaces de labrar la ventura y la felicidad de nuestra patria.»

La *Esperanza* se ocupa de los trabajos de la junta nombrada para reformar el sistema tributario, y dice que ha sido preciso que la junta se conformase con lo existente, porque no encontró nada mejor con qué sustituirlo:

«Ni se diga tampoco, añade, que los individuos de la junta á que nos referimos no habrán empleado todos sus recursos intelectuales para concebir un plan, un pensamiento, una idea, á lo ménos, capaz de sacar de su postracion las rentas, de su estrechez á los contribuyentes, y de sus apuros al ministro. En el mal éxito de los trabajos de la junta iba envuelta una victoria moral del gabinete derribado, supuesto que tambien él habia puesto mano en la reforma de las contribuciones, y tuvo que desistir de su propósito entre la silba y la chacota de la oposicion. ¿Cómo los miembros de la comision rentística habian de contribuir con su apatía á que las oposiciones de entónces, dueñas hoy del poder, disculparan con la impaciencia de sus esfuerzos la inutilidad con que empleó los suyos la polaca gente?»

No señor: la junta ha hecho todo lo que ha podido. La prueba está en el medio arbitrado por el señor Muchada para cubrir el déficit que resultaria de la supresion de los impuestos de puertas y consumos. El señor Muchada propuso que se les sustituyera un derecho sobre los nacimientos, matrimonios y defunciones. Si el arbitrio es mas vejatorio, y acaso mas injusto que las contribuciones que se quieren suprimir, no por eso deja de probar que el arbitrista ha meditado sobre la materia, y ha puesto cuanto estaba de su parte para reformar lo defectuoso del sistema tributario. Ahora, que el haber propuesto semejante medio es peor que no haber propuesto ninguno, no lo negaremos, porque en efecto la nada es mejor que el mal; pero el caso era demostrar que la junta no ha pecado de indolente, y el señor Muchada lo ha conseguido

A bien que la infecundidad de la junta de Hacienda se compensará con la abundancia de frutos que en política darán las Constituyentes. ¡Oh! En materia de política todos somos notabilidades. Como no se necesita dinero para hacer una Constitución, y las cien leyes que por lo regular suelen necesitarse para que, a manera de clavos, la ajusten á las costumbres públicas, y la aseguren, es prodigioso el número de hombres que posee nuestra patria capaces de dotarla de tantas instituciones políticas como días tiene el año. Pero en teniendo que legislar para que haya dinero, *hoc opus, hic labor*; el que mas despunta, discurre como Mendizabal. ¡Lástima que el haberse convertido en realidad la fábula de la gallina de los huevos de oro, aunque no haya hecho menos comunes hoy los Mendizabales, haga que sean menos afortunados en el arbitrio que aquel escogió para aumentar con cien mil hombres el ejército, y en mil millones el Erario!

Las Novedades dirigen al Sr. Santa Cruz el siguiente suelto:

Aquellos de nuestros suscritores de provincia que solo lean *Las Novedades*, y aun los de Madrid que vivan retirados de la política militante, pensarán sin duda, en vista de la frecuencia con que denunciarnos los errores y desaciertos que diariamente comete el señor Santa Cruz, que nos anima en contra de este señor una ciega parcialidad ó una excesiva intolerancia. Ni lo uno ni lo otro. Regístrense las columnas de nuestros colegas, y cual mas, cual menos, convienen todos en que el ministro de la Gobernación es el hombre de los desaciertos en el gabinete.

En efecto, el ministro progresista, que en punto á principios administrativos y económicos parece estacionado en 1820, progresa, y por cierto con admirable constancia, en la senda de los errores y de los desaciertos. Si hubiésemos de publicar todos los que llegan á nuestra noticia, tendríamos que dedicarle una buena sección de nuestro periódico con el epígrafe *Novedades del señor Santa Cruz*.

Hé aquí unas cuantas muestras, para que los lectores juzgen por sí mismos.

Aparte del nombramiento del subsecretario, persona sin antecedentes políticos, y que según noticias que consideramos fidedignas, se hallaba en Madrid pocas semanas antes del alzamiento pretendiendo una *promotoría*, modesto destino á que limitaba su ambición entonces; el señor ministro no escasea las manifestaciones de su aprecio á la familia del señor Gomez. Un hermano del subsecretario, agrimensor, y según noticias no de los mas inteligentes en su profesion, ha sido nombrado secretario de un gobierno civil. La idoneidad de un agrimensor, que jamas ha sido empleado, no seremos nosotros quien la ponga á discusión: sin discutir la comprenderán nuestros lectores.

Y ya que de secretarías de gobiernos hablamos, no estará de mas decir que ha sido nombrado secretario para la de una provincia un jóven muy apreciable bajo todos conceptos; dicen sin embargo que *copia* muy mal, y añaden que es lo mejor que como funcionario público

sabe hacer. No pertenece ni á la familia del señor Gomez, ni á la del señor Iñigo, á pesar de que son varios los Iñigos que figuran en diferentes nóminas.

Este último señor, además de haber obtenido la dirección de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, que exige para su desempeño prendas de elevada capacidad y estensos á la vez que profundos conocimientos, de que ignoramos haya dado grandes pruebas, ha tenido en el ministerio del señor Santa Cruz colocación para varios de sus hijos: uno de ellos, que recordamos haber visto con los libros debajo del brazo en la puerta de la Universidad hace poco mas de un año, disfruta la friolera de 16,000 reales. Lo mas particular del caso es, que el señor Iñigo padre continúa desempeñando la dirección de una gran empresa particular, la de diligencias peninsulares, que como es natural, le ocupará muchas horas; además de que, si no recordamos mal, se prohíbe en un artículo del Código de Comercio que los empleados públicos puedan desempeñar la gerencia ni la dirección de las sociedades mercantiles.

Basta de nombramientos, y vamos á las separaciones.

Sin respetar el ilustre nombre de *Figaro*, ni tomar en consideración su mérito personal, D. Luis Mariano de Larra ha sido separado de la redacción de la *Gaceta*, sin otro motivo que darle su destino á un jóven sin mas méritos que el favor.

Desde el tiempo de Carlos III que se regularizaron las dependencias de la Imprenta Nacional, no hay ejemplar de haberse separado un solo empleado de la clase industrial. El señor Santa Cruz ha sido el primer segador de aquella mies. El segundo regente, que lleva veinte años de serlo en imprentas particulares, y diez en la Nacional, ha sido confinado al panteón de los cesantes. Hay que advertir era muy querido en el establecimiento, y padre de una numerosa familia. Si nuestra conducta nace de parcialidad ó intolerancia, el público decida en vista de los hechos. Se continuarán, como los folletines.

La *Nacion* examina el discurso pronunciado por el señor don Emilio Castelar en la reunion que se celebró en el teatro de Oriente, y dice que solo se encontró un esqueleto bajo un magnífico ropaje. Entrando despues en el análisis del discurso, dice que es lo mas notable de él el anatema lanzado contra el partido liberal, anatema de antemano lanzado ya por Prudhon, consecutivo con sus teorías. Deduce pues que el señor Castelar es socialista; pero añade que atendiendo á su profesion de fé es demócrata, y, ó bien cree que socialismo y democracia son una misma cosa, ó se contradice lastimosamente.

Señala en seguida otras contradicciones que en el discurso se notan al tratar de la libertad de cultos y la libertad de enseñanza.

«El sufragio universal, añade, tiene en el señor Castelar, un apologista y un defensor intransigente. Lo quiere como principio teórico, y lo pide como derecho práctico. Se funda el orador en que *el pueblo conoce sus derechos*, y en que por lo mismo puede ejercerlos; y se funda ade-

mas en que *el pueblo es ilustrado*, y en que por lo tanto sabe lo que le conviene.

Pero á renglon seguido el orador demócrata reconoce que este pueblo *necesita educación* á pesar de ser ilustrado y tener conciencia de sus derechos. ¿Y cómo dársela? ¿Por medio de la libertad de la enseñanza? Eso no: teóricamente acepta el principio el señor Castelar; mas en la práctica es con él menos severo que con el sufragio universal. Por lo que se deduce del discurso, es principalmente debida esta relajación de las máximas democráticas del señor Castelar á la circunstancia de que Mr. Montalembert fué el que defendía en Francia la libertad de la enseñanza, y como Mr. Montalembert no es demócrata, se adivina fácilmente que esta libertad no debe convenir á la democracia.

Enhorabuena: mas si el Sr. Castelar no acepta en su aplicación la libertad de enseñanza, atendiendo á que Montalembert la ha defendido, ¿por qué no rechaza asimismo el sufragio universal, defendido tambien por todos los legitimistas franceses, y ya de muy viejo por la *Gacete de France* que se titula *Diario de la apelación al pueblo*?

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 14 DE OCTUBRE.

De un diario de esta capital tomamos lo siguiente:

Aunque á pesar de que en nuestro concepto, que no tememos se nos tache de infundado, no sea muy conveniente el tributar elogios á los vivos como ni el rechazarlos por acciones menos atractivas para nosotros, por causa de su inconstancia, no podemos sin embargo pasar en silencio los nombres de las personas que son acreedoras á nuestra gratitud, puesto que otro tanto se ha hecho con los que han prestado iguales servicios y aun mucho menores algunos de los elogiados hasta el presente, teque los reverendos sacerdotes y religiosas empleados durante estos días de cólera epidémico en el hospital de Belén de esta ciudad, de los cuales nos vamos á ocupar.

Cuatro fueron las religiosas cuya caridad evangélica tuvo de continuo á la cabeza de la infeliz colérica; las hermanas Pilar de San Salvador y sor Mercedes de la Sma. Trinidad del convento de Arrepentidas, y Camila Gasull y Catalina Relato, hermanas del Sto. Hospital. Allí, junto á la doliente, desplegaron las alas de su amor al prójimo esas nobles hijas de la celeste virtud que trajo al suelo el Reparador de nuestras almas; las hubiérais visto gemir con los sollozos del doliente, mezclar sus lágrimas con las del afligido, enjugar con sereno rostro y amabilidad ejemplar la inmundicia del colérico, arribar de fatiga en fatiga hasta el término del día sin dar trégua á sus ansias cariñosas, y sorprenderles la aurora en tan árdua ocupación, no cesando hasta que la enfermedad reinante en su morada les detuvo, bien que brevemente para volver á empezar con el mismo ardor que antes su tarea favorita. Heroínas del cristianismo, dieron á Barcelona y á todo el mundo un perfecto modelo del espíritu que la religion infunde á sus sirvientes.

Al propio tiempo ejercitaron iguales actos de virtud en el mismo local, el Rdo. P. José Farguell, franciscano enclostrado, que con el desinterés que mostraron todos se ofreció desde un principio para servir á los enfermos, animándose con su constante alegría á sufrir el peso de la calamidad que un Dios ofendido enviaba á nuestra patria, y ayudándoles á sobrellevarlo con sus consuelos así espirituales como corporales; el Dr. José Morgades vencido por los calambres y

diarreas tuvo que suspender sus obras de caridad para continuarlas poco tiempo despues hasta el fin de la epidemia.

A su lado se distinguieron como acostumbran en tales circunstancias, los reverendos padres jesuitas que existían en la provincia, que uno á uno, ó mas según fué mayor ó menor la afluencia de enfermos al hospital, todos pasaron á socorrerles por mas ó menos tiempo, sufriendo varios de ellos los terribles efectos de la enfermedad, entre otros los PP. Capdevila y Turquets. Sus corazones animados de aquella ardiente caridad que el héroe de Loyola graba con sus ejercicios en los corazones de sus hijos, no veían colmados sus deseos de favorecer al prójimo; y apenas por orden del superior abandonaron el puesto para cederlo á un hermano suyo, pasaban á prestar iguales servicios á los apestados ya de Tarragona ya de otros puntos invadidos. Algunos de dichos padres acababan de ser arrojados de la selva donde acababan de hacer santas misiones con placer de los habitantes de aquel pais y provecho de las almas; y no se crea que al ofrecerse para servir, como lo hicieron, fuese con la mira de esquivar acusaciones infundadas y á que están acostumbrados, ni con el objeto de granjearse la benevolencia pública; puesto que los primeros que se ocuparon en tan importante obra de caridad, partieron á las misiones de la América al ser relevados por otro hermano suyo, y de seguro que estas líneas no llegarán á su noticia atendiendo el esmero con que los superiores de la Compañía ocultan á sus subordinados lo que pudiera halagar su amor propio.

El reconocimiento empero no debe extinguirse por su ausencia ni por su desinterés, antes acrecentarse en un pecho noble; por eso poseídos nosotros de la nobleza que auina á nuestra ciudad, en su nombre rogamos al Señor por tan beneméritos siervos suyos, por las hermanas que cooperaron á sus santas prácticas verdaderamente evangélicas, y por los hermanos del Sto. Hospital que pasaron asimismo al de coléricos para asistir á sus enfermos.

Y pues que la tierra les dará mezquina paga que ellos rechazan generosamente, séales la eterna vida su gloriosa recompensa!

Contra su voluntad seguramente, nos atreveremos á recordar con esta ocasion el celo que desplegó el M.ltre. provisor de la diócesis D. Ramon de Ezeuzar, en pro de los infortunados que gemían abatidos por el cólera en el seminario. Escúsenos si ofendemos su modestia, porque no es dable ahogar los sentimientos de reconocimiento que despertó en el corazón de los enfermos visitados y consolados diariamente por S. S., y que en nosotros sería un crimen el no manifestarlos, cuando lo debemos hacer en nombre de sus favorecidos, que no están possibilitados para presentarle por sí mismos una muestra de su aprecio. Si con tanto esmero fueron atendidos los enfermos en sus necesidades corporales y espirituales, no puede menos que confesarse lo mucho que influyó sin duda en ello el ejemplo de la primera autoridad eclesiástica, espoiando su existencia, abrazando sin reparo de ninguna especie á los mas peligrosos enfermos, exhortándolos, asisténdolos, no siendo parte para estorbar de estas cotidianas visitas las continuas ocupaciones que le retenían, hasta que se vio forzado á suspender unas y otras, por la enfermedad que le acometió. El Dios de las misericordias quiso por fin librarnos de la plaga para recibir de nuevo las bendiciones de sus queridos enfermos, y el reconocimiento de la humanidad.

Leemos en el *Constitucional*:

Entre todos los rasgos generosos que tantas personas se han distinguido en estos tiempos de conflicto público, casi de guerra y de verdadera peste y hambre ninguno llama mas particularmente la atención, que el que caracteriza los nobles sentimientos y filantropía de los pobres tejedores de la villa de Tarrasa. Trabajosamente ganan con el sudor de su frente el sustento para sí y sus infelices familias y sin embargo desde los primeros mo-

mentos de la plaga que nos ha diezmando multiplicaron sus esfuerzos, partieron su mísero sustento con los desgraciados de esta capital, vinieron con sus ausilios á dulcificar los lamentos de los desvalidos y se suscribieron al efecto por cien reales semanales. Esta virtud los coloca muy altos y este acto de caridad cristiana los engrandeció porque representan la verdadera esencia de la fraternidad. ¡Llor eterno á sus representantes Pedro Figueras, Miguel Arch, Eloy March, Domingo Sabater y Antonio Figueras!

Escriben de Tortosa:

En esta ciudad hay una familia honrada, de buenas costumbres y de cortos haberes, y formaba parte de la misma una jóven de 23 años de edad, bella y de bastante instrucción. Faltándole sus padres se encontraba libre y podía dar entera libertad á la exaltación de su carácter y al instinto de un corazón que ardía en deseos de remediar las desgracias del prójimo. Apenas su caritativo celo tuvo noticia de los desastres que ocasionaba el terrible azote del cólera que ha affligido á tantos pueblos de Cataluña, dejó su casa, y provista de algun dinero y de un pequeño equipaje corrió allí donde le dijeron que el peligro era mayor. Valls y Tarragona han sido testigos de su heroicidad. No se ha contentado con cuidar á los enfermos, sin descansar un momento ni de día ni de noche, sino que sostenía en sus brazos á los que exhalaban el último aliento, prodigándoles las palabras de consuelo que inspira nuestra religión.

Á los que carecían de medios para procurarse los últimos ausilios se los prestaba ella deshaciéndose de sus propios vestidos, y cubiertos aun con ellos muchas veces los llevaba sobre sus hombros á la tumba!

Admirados los párrocos y autoridades de tanto valor, de tan ardiente caridad, le han hecho aceptar certificaciones que justifiquen todas sus acciones, y que ha recibido no para satisfacer una loca vanidad, sino para procurarse un asilo en donde ejercer su ardiente amor hacia los pobres, no habiendo empero querido admitir la mas insignificante recompensa, ni aun un bocado de pan. Habiendo perdido parte de su robustez natural en tan penosas fatigas ha solicitado y obtenido entrar como hermana de la Congregación de las Hijas de la caridad, y en dicho hospital continúa haciéndose apreciar por la exactitud de sus servicios. Su bondad es ya conocida de los enfermos, que todos reclaman su asistencia, siendo apreciada de las demas hermanas como se lo merece. Tal es la admirable conducta de Francisca Fernandez, cuyo nombre citamos aunque sea ofender su modestia: conducta digna de la estimación de toda persona sensible, justa y caritativa, y que indudablemente tendrá en el cielo una envidiable y merecida recompensa.

MADRID 11 DE OCTUBRE.

Del Siglo XIX tomamos lo siguiente:

Ayer dimos un estado general de la elección, y hoy nos limitaremos á rectificar los errores cometidos en el primer momento, ó á dar los resultados completos ya en varias provincias.

En Albacete se cree haya solo mayoría para primeras elecciones á favor de los Sres. Monares y Valera.

En Alava llevan mayoría en la provincia, Olano y Udaeta.

En Avila han votado 5,502 electores. Son diputados Romero, Alonso, Osorio y Gomez de la Serna.

En Almería la votación va favorable á los señores Orozco, marques de Tabuérniga, Laberon, Salmeron y demas de la candidatura progresista.

De Badajoz no hay noticias exactas por el cólera. En una gran parte de la provincia tenia mucha votación el Sr. Negrete.

En Búrgos, segun la Gaceta, parece resultan elegidos Alvarez, Corradi, Fuente Andres, Alonso, Collantes y Heros; pero nosotros tenemos noticias de que habia allí segundas elecciones para tres diputados.

En Cádiz son diputados ya Espartero, Gonzalez de la Vega, Mendicuti, Rios Rosas, Mucha-

da, Blanco del Valle, Bertemati, Sanchez del Arco y do Porto.

Han tenido mas de dos mil votos los señores Bermudez de Castro y Rances, que es probable ocupen los puestos que dejará en Cádiz la doble elección de Espartero y Rios Rosas.

En Cáceres la votación iba muy repartida entre los señores marques del Reino, Concha, Montesinos, Torre Orgaz, Luceño, Guillen, Osuna y Montemar, y es de creer haya para algunos diputados segundas elecciones.

En Ciudad-Real han votado once mil electores. Solo son diputados en primeras Monedero, Espartero, Ustariz, Osorio y Cantalejo. Quedan tres diputados que elegir, siendo probable la elección de Gomez de la Mata, Escosura y Nocecal.

De Córdoba son diputados Vargas, Leon Medina, Belda, marques de Vega Armijo y Pacheco. Para los otros cuatro diputados se cree haya segundas elecciones.

En Granada son ya diputados D. Miguel Roda, D. Domingo Velo, D. Restituto G. de Cevallos, D. Francisco de Paula Villalobos, don Antonio Rios Rosas, D. Antonio Maestre, señor duque de Abrantes, D. José Moreno Nieto.

Para los otros tres se cree haya segundas elecciones.

Parece que Cortina y Echagüe son diputados por Huelva. Se hacian las elecciones con el mayor orden, gracias á su digno gobernador señor Espariz.

En Jaen de los ocho solo hay tres diputados para primera elección: son estos general Serrano, Collado y Valenzuela. Entran en primer lugar para segundas; habiendo obtenido unos 4,000 votos, Serrano Bedoya, Caparros, Calatrava, Coello y Quesada, Leon Medina, Gonzalez Bravo, O'Donnell, Leon Merino y D. Juan de la Cruz Martinez.

En Navarra los seis que tienen hasta ahora gran mayoría son Iñarra, Sagasti, Alonso, Aguirre, Carriquiri y Gaston, estos dos últimos conservadores.

En Segovia son diputados D. Pablo Avelilla, Gil, Virseda, Gaminde y D. Estéban Pastor.

El gobernador de Tarragona con fecha del 7 participa que han obtenido mayor número de votos

D. Cirilo Franquet, D. Pedro Sardá y Caila, D. Estanislao Figueroa, D. Juan Martell, don Pelegrin Pomes.

Se duda todavía si habrá que proceder á segundas elecciones entre D. José Ramon Gassoy, D. Manuel Gatell, D. José Torell y D. Jaime Badia.

Son diputados por Teruel, Santa Cruz, Iranzo, Templado, Sanz, baron de Salillas y Benedicto. Han sido vencidos los demócratas.

En Toledo solo salen en primera elección Gonzalez, Alegre, Mansi, Huelves y algun otro.

En Valencia las sumas arrojan mas de 12,005 votantes; y aun cuando faltan noticias de algunos distritos, pueden considerarse diputados los Sres. Sorni, Herrero, Mascarós, Calvé, Alfonso, Dotres, Navarro, O'Donnell, Ferriol, Rivero, Batles, Bayarri.

Y para segunda elección los Sres. Centurion, Jimenez, Campo, Moron, Martinez y Peris, y Castillo.

En Valladolid son diputados Cantalapedra y Güell y Renté. Para segundas quedan, con mas de cuatro mil votos, Sagasti, Calvo Asensio, Cano y Cantero entre otros. Elegido ya el primero por Navarra deseamos el triunfo de los otros tres.

En Zaragoza solo son diputados en primera Espartero, Milagro, Lozano y tal vez Fernandez.

En Vizcaya son diputados Allende Salazar, Guardamino y D. Carlos Espinola.

En Salamanca lleva ventajas en la capital la candidatura democrática; pero no hay elección en primeras. Los Sres. Castro, Cuenca y Nocecal lo son por Pontevedra. El marqués de Albaida ha sido electo en Palencia. El Sr. Moyano en Zamora. En Leon llevan mayoría Acevedo, Llamazares, D. Modesto Lafuente, Ordax Avelilla é Iglesias.

Habrá mas de ciento veinte segundas elecciones que tendrán lugar desde el 24 al 30 de octubre.

En la provincia de Lugo ha habido lamentables coacciones y violencias, especialmente en la capital Monforte y Vivero. Sobre esto se dirige una correspondencia que insertaremos mañana. Iba la elección muy discordante, y es probable haya segundas para la mitad de los diputados. En estas deseamos triunfe el Sr. Trelles, redactor de *El Oriente*.

SECCION COMERCIAL.

En el principado de Asturias se presentan las cosechas de maiz, patatas y demas legumbres tan abundantes que hay pueblos donde con dificultad tengan aquellos labriegos localidades suficientes para encerrarlas. Los castaños, nogales, avellanos y demas árboles frutales ofrecen este año grandes recursos á sus dueños, recompensando la escasez sufrida en los anteriores.

En la provincia de Zamora se hacen tambien grandes recolecciones de trigo, no siendo menores las que allí ha proporcionado el viñedo.

Las de ambas Castillas colman los deseos de los labradores, quienes cifran su porvenir en el producto de los campos. Aragon, Valencia y Cataluña ofrecen ópimos frutos á sus moradores, los cuales no cesan de bendecir á la Providencia por los beneficios que les dispensa en medio de las críticas circunstancias por que está pasando la nacion.

Santander 2 de octubre.

Poco mas ó ménos, sigue nuestra plaza con las mismas tendencias, que dejamos señaladas en las revistas anteriores. La harina y el vino continúan ofreciendo materia á la especulación y á los cálculos de las personas de negocios. Por supuesto, que para ambos artículos se dirigen las miradas sobre los países extranjeros. Nosotros procuramos poner al lector peninsular al corriente de lo que en los mismos pasa. Habrá notado que allí, el pan no sobra en ninguna parte, á pesar de que en todas se regocijan con la copiosidad de una cosecha excelente; lo cual induce á creer á las personas entendidas, que es inevitable una próxima reacción. Sin embargo otros no la consideran tan inmediata; y en esta confianza se entregan francamente á negociaciones á plazo; porque dicen, y en ello no andan muy fuera de camino, las harinas en la estación presente de sequía, han de tardar en prepararse y en salir al mercado, con la abundancia que influya en su demérito; y como el comer no admite esperas, las gentes pagarán los alimentos al precio que señalen los pocos felices poseedores del artículo elaborado.

Dejando á la dialecta del sagaz interes particular el cuidado de ejercitarse que lo hará indudablemente, en argumentaciones sublimes é ingeniosas sobre este punto, nos parece que el del vino irá adquiriendo en el porvenir mayores probabilidades de mejorar en demandas y estimación. Aun tambien nos abstendremos de indicar nuestras razones que pueden quedar fallidas; y así, renunciando voluntariamente al aventurado papel de profetas, veremos si acertamos á desempeñar el de humildes narradores de lo ocurrido durante la última semana.

Harinas.—Las existencias que quedan por realizar en primeras manos son insignificantes. Los precios han seguido tomando favor á causa de las dificultades que se encuentran para adquirirlas, pues algunos de sus tenedores se resisten á vender en espera de que tomen mas valor en lo sucesivo, lo cual creen que sucederá; si continúa la sequía que hoy se experimenta y que impide á las fábricas el poder elaborar lo suficiente para las necesidades del consumo.

Hemos pasado la semana con algun movimiento en este polvo y se han hecho varias ventas que ascienden á 131 mil arrobas.

Tambien se ha hecho otra de 8,000 arrobas para entregar el 15 de noviembre á 17 1/2 rs. una.

Segundas.—Varias son las operaciones que han tenido lugar en la semana por las mismas circunstancias que dejamos manifestadas para las de primera. No podemos señalar con exactitud el número de arrobas vendidas, pero sus precios han variado desde 14 1/2 á 15 1/2 rs.: 2,200 arrobas marca la Española se realizaron á 15 1/4 rs. y 4,000 San Roman á 15 1/2.

Terceras.—Tambien se vendieron algunas partidas de esta clase, entre ellas tres

mil arrobas marca. Osorno á 13 rs.: otra partida de 3,000 á 13 5/8 y 1,800 á 14 1/8.

Trigos.—Durante la semana ha tenido lugar la colocación de unas 900 fanegas, prontas en almacen, con peso de 90 libras á 44 rs. una, y no quedan partidas disponibles á la venta.

Aguardiente de Cataluña.—Ha corrido la semana sin tener arribos de este espíritu, habiéndose vendido al principio de ella 30 pipas del de prueba de Holanda á 92 pfs. una. Posteriormente se colocaron otras 8 pipas á 95 y 4 jerezanas á 98 pfs.

Vinos de Cataluña.—Ninguna operación se ha podido llevar á cabo en la presente semana no obstante lo muy solicitados que se encuentran, pues á pesar de haberse llegado á ofrecer hasta 50 pfs. la pipa, sus tenedores no han querido cederlo persuadidos de lograr mejores precios en lo sucesivo.

Los demas artículos que dejamos sin mencionar no han tenido alteración.

Á última hora sabemos se han vendido cerca de 1,200 cajas de azúcar surtidas 700 y pico de dorado y 400 y pico de blanco, en su mayor parte clases buenas y superiores, con algo de bajo á 36 1/4 rs. arroba, precio comun, aunque esto último no lo podemos sentar de una manera afirmativa.

REVISTA DE BOLSA.

De la España del día 8 tomamos la siguiente:

Los fondos ingleses han permanecido desde nuestra última revista en el mismo estado con pequeñísima diferencia, y por fin en la cotización que hemos recibido de 3 del actual, quedando á 95 3/4.

Esto prueba, primero; que no ha habido motivo de desconfiar del éxito de las operaciones de los ejércitos aliados en Oriente; y segundo, que los especuladores ingleses no son tan impresionables como los franceses.

Efectivamente, las noticias de la batalla ganada en el Alma, y acaso acaso la esperanza de que salga cierta la toma de Sebastopol, han debido influir en la pequeña alza que se ha notado en los fondos franceses desde el día 2 hasta el 4, á que alcanzan nuestras últimas cotizaciones.

De 98-75 el 4 1/2 por 100 subió á 99-25; y el 3 todavía en mayor escala, porque es el papel de juego como hemos dicho otras veces; de 75-60 se elevó á 76-70.

Muchas veces lo hemos dicho: nada nos asombra tanto como la altura á que se hallan los fondos franceses, y los inmensos recursos que descubre una nación en que la revolución parecía haberse cebado desde principios del siglo hasta el establecimiento del actual imperio. Y esto mismo seria motivo de grandes esperanzas para nosotros, si pudiésemos ver lucir días de orden, y que abandonando utopias irrealizables, hubiera un gobierno que fijase su vista en las mejoras materiales, dándolas la estension que necesitan, y reclama el atrasadísimo estado de nuestro pueblo.

No estarian nuestros fondos á 33 3/8 en la Bolsa de Paris y 34 en la de Madrid, despues de haber bajado á 33, ni la diferida á 18 5/8 en Francia y á 18-25 aqui.

Y aun á juzgar por la cotización de Bolsa correspondiente al día de ayer, podría creerse que estuvo mas animada, porque aunque no se señalan operaciones, se cotizan los precios de la deuda amortizable de primera y segunda, como buscaditas á 9-25 y 5 respectivamente.

Pero hay mas: la comparación de los ingresos del mes pasado de setiembre con el del año anterior, da un resultado negativo de treinta y ocho millones y pico de reales, y si bien no es acaso tanto como el que podia temerse por el estado de perturbación de las provincias, no es tampoco para animar á los especuladores; y á pesar de todo, y de las noticias de nuevos desórdenes en Sevilla y de falta de bienestar en Barcelona, nuestros fondos que habian bajado casi á 33, han vuelto á subir ayer á 34.

Esto, ó supone un don de doble vista en los especuladores, ó lo que ya creen muchos, que el precio de los fondos en Madrid no sirve de barómetro para reconocer nuestro estado.

Variedades.

Rossini enfermo.

Por una carta de Liorna, se ha sabido que el célebre Rossini ha caído gravemente enfermo, y aunque se le han aplicado los mas enérgicos remedios, se teme que no recobre la salud ni con ella la claridad de sus ideas. Háse apoderado de él una melancolía profunda que le tiene completamente postrado, y que en vano se ha tratado de hacer desaparecer.

Conversion.

Segun dicen de Marsella con fecha del 18, M. de Cuers, capitán de fragata, acababa de abandonar la carrera militar para abrazar la eclesiástica: M. de Cuers, era un antiguo marino que combatió en Navarino heroicamente.

Otro palacio.

Va á construirse en Nápoles un espacioso palacio de cristal para una esposicion, permanente de industria y bellas artes. Este edificio, cuya construccion está aprobada por el rey, será colocado á orilla del mar.

Adelantos.

Dícese que dentro de pocos dias se reunirán en Londres los principales maestros de herrerías con el objeto de nombrar una comision para que examine un nuevo procedimiento privilegiado para la fabricacion del acero, introducido últimamente en Francia por Mr. Andrien Chenal. El procedimiento de este consiste principalmente en la aplicacion de la electricidad, y segun él, se puede producir acero de calidad muy superior en la mitad del tiempo que se ha empleado hasta aquí y con una mitad menos de gasto.

Aplicacion del cloroformo.

En un caso reciente de la muerte de una jóven, despues de haber aspirado el cloroformo en una operacion dolorosa, el jurado de Londres ha declarado, que los efectos benéficos de esta práctica son tan numerosos, que no deben tomarse en consideracion las escepciones mínimas que ofrece. Desde su descubrimiento, solo ha causado 30 muertes en todo el Reino Unido. En el hospital de la Universidad, de dos mil personas adormecidas, solo murieron dos. En el hospital de San Bartelemi, de Londres, solo ocurrió un accidente hasta el dia, en treinta mil personas cloroformizadas.

Hundimiento.

El 17 de setiembre, entre cinco y seis de la tarde, los habitantes de Kongsvinger y sus alrededores quedaron aterrados al oír un ruido espantoso y mucho mas fuerte que el de los mayores truenos, pues duró sin interrupcion y con una misma intensidad por espacio de doce minutos, al cabo de los cuales cesó repentinamente. Creyóse desde luego que era un temblor de tierra, pero aun despues de la más minuciosa observacion no se pudo descubrir la menor oscilacion en el terreno.

La poblacion, muda de terror, se precipitó á las iglesias y hallándolas cerradas, se prosternó alrededor de aquellos edificios invocando la clemencia celeste, pues muchos creían que habia llegado el fin del mundo.

Al cabo de tres horas, pasadas en la mas viva inquietud, se supo que en el distrito de Arness, se habia hundido repentinamente un trozo de terreno de 75 fanegas, compuesto en su mayor parte de praderas artificiales. Felizmente en aquel momento no habia allí ni hombres ni animales. Jamas en Noruega, donde sin

embargo son los hundimientos tan frecuentes, ha ocurrido ninguno semejante. El ruido que causó, se oía á una distancia de 9 millas (17 leguas francesas.)

En varios de los puntos donde se habia hundido el terreno, aparecieron corrientes de agua de cuatro ó seis piés de profundidad. Mientrás se verificaba este fenómeno, ni la atmósfera, ni el tiempo, que estaba muy sereno, espermentaron el menor cambio.

Palma

20 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada de Artillería.

Parada, la Milicia Nacional y los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones, la Bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SANTA ÚRSULA Y ONCE MIL VIRGENES MÁRTIRES

SAN HILARION, ABAD.

Era á mediados del siglo quinto que dejando la Inglaterra muchos de sus antiguos habitantes por la invasion y vejámenes de los Paganos sajones, estas santas Mártires que tambien dejaron la Bretaña, hallaron una gloriosa muerte en defensa de su virginidad por el ejército de los Hunos que llevaban toda la tierra á sangre y fuego. Santa Úrsula fué la directora y caudillo de toda la santa tropa de mujeres, de las cuales si bien las principales y las mas eran virgenes, no es improbable fuesen algunas de aquellas casadas. El martirio sucedió en el año 453 cerca el Bajo Rhin y fueron enterradas en Colonia, donde fué erigida sobre sus tumbas una magnífica iglesia que era muy famosa en el año 645 en que San Cuniberto fué electo arzobispo de aquella ciudad. Estas Mártires han sido honradas por los fieles desde muchos siglos con devocion extraordinaria en aquella parte de la cristiandad. En Italia fueron establecidas en 1537 por la B. Ángela de Brescia las religiosas ursulinas, bajo la regla de San Agustin, cuya religiosa congregacion, se esparció despues en muchas partes de Francia.

San Hilarion fué natural de Palestina, el cual habiendo visitado en el yermo á San Antonio abad, á su imitacion vendió su rico patrimonio, y repartiendo su producto á los pobres, se retiró al desierto, donde vivió setenta años con asombrosa penitencia al cabo de los cuales murió en el de 372.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En el Socorro

A las siete de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarentahoras dedicadas á la Sma. Virgen de Consolacion (vulgo de la Correa); á las diez se cantará la misa mayor; y por la tarde á las cinco y media se hará un rato de oracion mental, despues la coronita de la Correa, y en seguida la reserva.

En Santa Teresa

Se celebra la fiesta del Smo. Cristo llamado vulgarmente del Porcho: á las diez se cantará misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. José María Sureda. Por la tarde seguirá la novena de Santa Teresa.

COMUNICADO.

Se publica al Sr. Editor del Diario de Palma se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente candidatura.—N.

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL.

Escmo. Sr. D. Facundo Infante.
Sr. Conde de San Simon.
Sr. Conde de Ayamans.
Sr. Marques de la Bastida.
Sr. D. José Villalonga y Aguirre.
Sr. D. Rafael Saura y Eymar, natural de Menorca.
Sr. D. Antonio Palau, natural de Ibiza.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAJOR.—SECCION 1ª

Orden general del 20 de octubre de 1854 en Palma.

Hallándose bastante adelantada la estacion de invierno el Escmo. Sr. Capitan general de estas islas se ha servido disponer, que los cuerpos que las guarnecen y demas institutos de las mismas, empiecen á usar desde 1.º de noviembre próximo venidero el traje propio de dicha estacion, con las prendas que estén asignadas para ello, por los Escmos. Sres. Directores é inspectores respectivos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para que se lleve á cumplido efecto.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE ESTE PARTIDO DE PALMA.

En las diligencias criminales que se están instruyendo sobre hurto de un cesto con huérfanos cuyo dueño se ignora, el Sr. Juez de este partido con auto de este dia ha mandado poner este anuncio á fin de que la persona que pretenda ser dueño de los efectos ocupados se presente á este Juzgado, de ocho de la mañana á dos de la tarde á fin de rendir su declaracion. Palma 20 de octubre de 1854.—Por mandado de su señoría, Pedro Antonio Tomas.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 21 del corriente se despachará correo para Barcelona á la una de la tarde con el vapor Mallorquin; y el lunes 23 á las cuatro de la tarde para Iviza.

CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

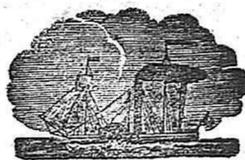
EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Argel laud Ecce-Homo, de 24 ton., pat. Antonio Compañy, con aguardiente y efectos.

Para Marsella laud San Cayetano, de 57 ton., pat. Juan Enseñat, con 2º pasag, vino y efectos.

Para Bona laud San Pedro, de 55 ton., pat. Juan Schembri, con vino y efectos.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

Saldrá para Barcelona el sábado 21 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Alquileres.

El que quiera alquilar un burro (de buenas circunstancias) para ir á los pueblos de esta isla, ó de paseo, puede acudir en casa de su dueño que vive manzana 56, núm. 19, sita en la Calatrava.

Se desea alquilar una casa, ó piso, que reúna la comodidad necesaria. En esta imprenta darán razon.

Al público.

La persona que tenga para vender algunos censos ó quiera encargarse de alguna cantidad sobre fincas, se servirá pasar á esta imprenta y se informará del sugeto que lo desea.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

Los señores suscriptores á la obra titulada LA REVOLUCION DE JULIO, se servirán pasar á esta librería para recoger las siete entregas primeras.

ORDENANZA

PARA EL RÉGIMEN

CONSTITUCION Y SERVICIO

DE LA MILICIA NACIONAL LOCAL

DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES,

decretada por las Cortes en 29 de julio de 1822; y sancionada por S. M. en 14 de julio del mismo año.

Se halla de venta en esta librería, á 2 rs. vn.

DISCURSO PRELIMINAR

Á LA

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, DE 1812,

por Argüelles.

Véndese igualmente en esta librería, á 4 rs.

Plaza de Toros.

Gran funcion para el domingo 22 de octubre. (Si el tiempo lo permite.)

La compañía gimnástica, que hasta ahora ha estado funcionando en esta capital bajo la direccion del señor Milló, profesor de gimnasia y polvorista, está preparando una funcion para este dia, que reúna cuantas admirables y sorprendentes suertes puedan presentarse en un espectáculo de esta clase. Los aplausos con que este respetable público ha premiado siempre los trabajos de esta compañía, y los elogios que siempre le han tributado las personas que se han dignado honrarles con su asistencia dicen por sí solas todo lo que pudiera decirse sobre el éxito que han obtenido en las capitales donde ha tenido el honor de representar.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1º Una agradable sinfonia.
- 2º La lucha gimnástica por varios individuos de la compañía, de ambos sexos, donde ejecutarán suertes de gran mérito.
- 3º Los dos dislocados por los jóvenes Alfredo y Francisco, ejecutando varias posturas de quebrados á dos.
- 4º A peticion del público ejecutará sus trabajos el niño Julio sobre botellas y palanganas suertes que han merecido la aceptacion de los concurrentes.
- 5º Las grandes fuerzas hercúleas por la señora Rosa Milló.
- 6º Una nueva y divertida pantomima, concluyendo con un bailete.
- 7º Dando fin á la funcion con vistosas puzas de fuegos artificiales.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y á las tres y media se principiará. Precios, los de costumbre.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.